



Universidad Autónoma de Nayarit
Área Académica de Ciencias de la Salud

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES 2019-2025



Febrero de 2020



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



DIRECTORIO UNIVERSITARIO

JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ Rector. ADRIÁN NAVARRETE MÉNDEZ Secretaría General. JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Secretaría de la Rectoría. NORMA LILIANA GALVÁN MEZA Secretaría de Docencia. JUAN FRANCISCO GÓMEZ CÁRDENAS Secretaría de Finanzas y Administración. LAURA ISABEL CAYEROS LÓPEZ Secretaría de Investigación y Posgrado. JULIO CÉSAR RIVERA GARCÍA Secretaría de Vinculación y Extensión. GABRIEL EDUARDO NÚÑEZ RODRÍGUEZ Secretaría de Servicios Académicos. DANIELLA DEL CARMEN MEZA VELÉZ Secretaría de Educación Media Superior. ALDO A. ZEA VERDÍN Unidad de Desarrollo Institucional.

DIRECTORIO UNIDAD ACADÉMICA

DANIEL MALDONADO FELIX Director. ZAIRA LUZ OROZCO RAMIREZ Subdirectora Administrativa. GEORGINA CASTILLO CASTAÑEDA Coordinadora de Planeación. PAOLA ARCELIA GONZALEZ IBARRA Coordinadora de la Licenciatura en Nutrición. ALFREDO RAFAEL ZAVALZA DADO Coordinador de la licenciatura en Cultura Física y Deporte. EDGAR OMAR HERNANDEZ FLORES Coordinador de la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación. JESUS HOMAR CALDERON NUÑEZ Coordinador del complementario en Terapia Física. ZEUS OMAR ONTIVEROS HERNANDEZ Coordinación de vinculación y extensión. GLORIA CRISTINA BRAHMS FLORES Coordinadora de Investigación y Posgrado.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

EJE 1.- Ampliación de la cobertura y formación de la calidad.....	3
Eje 2.- Investigación con impacto social.....	6
Eje 3.- Vinculación universitaria y atención a necesidades del entorno.	8
Eje 4.- Planeación, innovación y evaluación institucional.	11
Eje 5.- Gobierno, gestión y administración efectiva.	13

MENSAJE DEL DIRECTOR

En cumplimiento con la normativa vigente de la Universidad Autónoma de Nayarit para el cumplimiento de las obligaciones de los procesos de las Unidades Académicas dispuesto en el Estatuto de Gobierno, sección III, artículo 59, se presenta este 1er informe anual de actividades desarrolladas por la administración de la Unidad Académica de Salud Integral para el periodo comprendido de 2019-2025.

La unidad Académica adquiere un compromiso social mediante la formación de profesionistas altamente competentes que trasformen su entorno, todo ello a partir del esfuerzo coordinado de las coordinaciones de programas educativos y de áreas funcionales. Es en esta coexistencia de responsabilidades donde se incuban los resultados vertidos en el presente documento, los coordinadores de licenciatura y áreas funcionales en conjunto con su equipo de trabajo han sido los artífices de cada una de las actividades que se llevaron a cabo en este el primer año de gestión en la Unidad Académica de Salud Integral.

Sin duda que un elemento importante en el desarrollo del esfuerzo en conjunto lo tiene el personal docente que con su dedicación en la atención día a día de sus responsabilidades, así como la convicción mostrada con los estudiantes y en su permanente formación académica merecen ser reconocidos tanto en lo público como en lo privado. El aula, la tutoría, la capacitación docente, las investigaciones, entre otras actividades son parte de la esencia de un profesor universitario y por tanto el ver que todos los días se comprometen a llevarlas a cabo hace que se haga realidad el sueño universitario.

El motor principal lo representan los estudiantes que al mismo tiempo que son nuestros usuarios al final de su formación académica se convierten en nuestros productos. Ello hace que el esfuerzo por desarrollar sus fortalezas sea cada vez más demandante y por tanto se conviertan en el centro de los esfuerzos compartidos por los profesores y trabajadores. Por ello es de reconocer además el esfuerzo que realizan nuestros estudiantes a vencer las dificultades por mantenerse a flote durante el proceso de formación, ya que en algunos casos las condiciones económicas o demográficas desincentivan la posibilidad de mantenerlos en el aula.

Reconocer también a los trabajadores manual y administrativo ya que sin duda en la gestión de los procesos se convierten en claros aliados de la institución al generar las condiciones para que se cumpla puntualmente con la responsabilidad académica. Su convivencia y apego institucional merecen el reconocimiento permanente,

Al primer año de gestión aun nos falta mucho por avanzar, pero se debe reconocer el esfuerzo que se ha impregnado en todos los espacios para mover y articular procesos vitales que nos permitan atender con mayor calidad y calidez a toda la comunidad que hace posible ser a esta Unidad Académica.

INTRODUCCIÓN

La Unidad Académica de Salud Integral representa el esfuerzo combinado de tres programas educativos, la Licenciatura en Nutrición; la Licenciatura en Cultura Física y Deporte; y la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación. Su formalización se llevo a cabo en diciembre de 2017 mediante el acuerdo de Consejo General Universitario en el cual se incorporó la figura de Unidad académica.

La Unidad Académica se encuentra ubicada en la Ciudad de la Cultura Amado Nervo en la Ciudad de Tepic, Nayarit. Pertenece al Área Académica de Ciencias de la Salud, participando en la formación de recurso humano para la atención de problemas relacionados en la salud integral de la sociedad. Actualmente cuenta con personal académico y administrativo que le permiten atender a estudiantes de las diferentes regiones del Estado, así como también de otras latitudes. Pero por otro lado se tiene identificado un área de oportunidad en el tema relacionado con infraestructura y espacios suficientes para el desarrollo de habilidades y conocimientos que contribuyan al perfil de egreso de profesionistas.

A un año de iniciar la gestión se han tenido avances en el proceso de la integración de la unidad académica, la cual representa un reto para todos los involucrados en el desarrollo de las acciones a realizar en el futuro. Se tiene como desafío acreditar dos programas de licenciatura que abone a la estrategia fijada por la rectoría de la Universidad Autónoma de Nayarit con vistas al incremento de la matricula de estudiantes en programas acreditados.

Se ha trabajado en diversos espacios con la finalidad de atender a cabalidad las responsabilidades universitarias y muestra de ello se encuentra en el presente documento. En donde con el esfuerzo de todos los integrantes de la comunidad de Salud Integral se han hecho merecedores de un alto reconocimiento por el logro de las metas y el compromiso adquirido en este periodo que compromete aun mas para atender los nuevos retos.

En el documento encontraran una compilación de acuerdo con la metodología utilizada para la construcción del Plan de Desarrollo de la Universidad Autónoma de Nayarit y por ende el de la Unidad Académica de Salud Integral. Por lo que se encontraran las actividades e indicadores en numerados de manera puntual, de tal manera que representa una síntesis del gran esfuerzo realizado por la comunidad en su conjunto.

El presente ejercicio forma parte de un esfuerzo coordinado para socializar el quehacer académico, deportivo, cultural, científico, recreativo, social, entre otras muchas vertientes en las cuales la vida institucional plasma su actuar día a día. Por lo que se invita al lector a revisar a detalle con la expectativa que se encontrara un documento sintetizado, pero con posibilidades de mejora.

EJE 1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y FORMACIÓN DE LA CALIDAD

Es compromiso de la Universidad la formación de agentes sociales de cambio capaces no sólo de responder a las problemáticas actuales, sino también que sean hábiles en la identificación de necesidades en nuestro contexto. Por ello lograr la cobertura y la calidad educativa es una prioridad. Derivado de esto se concretaron avances asociados a las siguientes acciones:

Programa Académico Licenciatura en Nutrición

1. En el programa institucional de **tutoría** académica se logró una cobertura del 100% de los estudiantes del PA Licenciatura en Nutrición, asignando un docente por grupo, así como un tutor para estudiantes con situaciones especiales. Se asignó al encargado de tutorías de la Unidad Académica quien con los responsables de cada programa realizó el Plan de Acción Tutorial (PAT); asimismo se registró el 100% de los estudiantes en plataforma SITA.
2. Se ofertó un **diplomado** de titulación en el que participan 25 egresados.
3. Se ofertó el curso de preparación para examen de **certificación** en nutrición para docentes.
4. Se becó con la cuota de inscripción al **congreso** AMMFEN 2019 a tres docentes, mismos que tuvieron una participación destacada y la certificación de un profesor.
5. Se realizó el evento académico del **día mundial de la alimentación** abordando los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la OMS, contando con la participación de 15 docentes y 240 estudiantes.
6. Se realizó **oferta educativa** a público en general, profesores y estudiantes, tales como el taller de gastronomía renal, pan de muerto, lactancia materna, plan de negocios, certificación ISAK, concentrando 66 participantes.
7. Se le dio **cobertura** al 100% de las unidades de aprendizaje requeridas para el 100% de los grupos y docentes del programa académico, así como los espacios físicos para este ejercicio.
8. Se atendió al 100% de los estudiantes que solicitaron atención **psicopedagógica**.
9. Se apoyó con la cuota del examen de **certificación** a cuatro docentes en conjunto con secretaría de docencia ante el Colegio Mexicano de Nutriólogos, obteniendo con ello a tres profesores certificados.
10. Se avanzó con los elementos de estudio de pertinencia y factibilidad de la **maestría** en nutrición.
11. Se gestionó a través de secretaría de docencia el pago para la visita de la **acreditación** del programa académico, y se tiene un avance del 90% en el instrumento de evaluación y recolección de evidencias.
12. Se ofertaron grupos de **nuevo ingreso** en enero y agosto 2019 y enero 2020, ampliando con ello la cobertura del programa académico Licenciatura en Nutrición.

Programa Académico Licenciatura en Cultura Física y Deportes

Una prioridad para el programa de Cultura Física y Deportes es garantizar la calidad en la formación de sus estudiantes, por ello emprendió las siguientes acciones que favorecen este rubro:

1. Reuniones periódicas del comité de **acreditación** para trabajar los avances que fueron presentados en junio, ante El Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física (COMACAF), el cual realizó visita de seguimiento y revisión al Instrumento de Autoevaluación para la Acreditación del Programa Académico de Licenciatura en Cultura Física y Deporte.
2. Participación en la reunión nacional de la Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física y Deportes (AMISCF) en la que se firmó un **convenio** colaboración con la Asociación y posteriormente se trabajó en la propuesta del trabajo “Proyecto Deportivo de Nación”, presentada ante la cámara federal de diputados.
3. El rubro de **egresados** es importante para la administración de la unidad académica, durante el año se llevaron a cabo nueve titulaciones en este programa, además de la creación y oferta del tercer diplomado de **titulación** “Nuevas tendencias de la Educación Física y el Entrenamiento Deportivo” con una participación de 22 estudiantes.
4. Se participó con dos **ponencias** por parte de docentes de la unidad académica dentro del marco del 3er Simposio de Ciencias Aplicadas al deporte con los temas “Hidratación en la actividad física y deportiva” y “La innovación y el deporte” llevada a cabo en la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
5. Mediante gestión y vinculación se logró iniciar con el programa de **movilidad** docente, generando la oportunidad a los maestros universitarios de realizar estadias en otras instituciones de educación superior del país.
6. Se contó con la participación de dos docentes de nuestro programa académico en el 14 **Congreso** Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Estatal, con las ponencias: Mejora de Capacidades Físicas con la Autonomía Curricular (Formando Campeones) Sobre la Clase de Educación Física y Proyecto 136.
7. El programa académico se anexó a los trabajos del proyecto Colabor-UAN mediante el cual se busca tener participación con la sociedad realizando actividades de impacto y mejora social, con actividades de organización deportiva con niños y jóvenes del municipio.
8. Se realizó la firma de un **convenio** de trabajo con el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deportes (INCUFID) del cual derivaron actividades académicas y prácticas para estudiantes de la licenciatura, así como la interacción de docentes en la actualización de programas de entrenamiento para atletas estatales de alto rendimiento.
9. Gestión del vínculo colaborativo con la Dirección de Actividades Deportivas UAN para la integración de estudiantes destacados, en el proceso de preparación física de los selectivos universitarios participantes en la Universiada nacional 2019.

Programa Académico Profesional Asociado en Terapia Física

1. Se realizó el **cierre** del programa académico Profesional Asociado en Terapia Física, para dar paso al diseño de la licenciatura en Terapia Física.
2. De la matrícula total, 42 estudiantes asisten a realizar su **Servicio Social**, distribuidos en cinco dependencias tales como: sistema DIF estatal, Gobierno del Estado, Gobierno Municipal, Instituto Mexicano del Seguro Social, Clínicas del ISSSTE, Universidad Autónoma de Nayarit (Laboratorio de Terapia Física).
3. Se realizó un **curso** complementario de Licenciatura en Terapia Física con 28 estudiantes.
4. Se aprobó ante Consejo General Universitario la propuesta de **creación** del Programa Académico de Licenciatura en Terapia Física.

EJE 2. INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL

Coordinación de Investigación y Posgrado

Respecto al Eje de Investigación con Impacto Social del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de nuestra Universidad Autónoma de Nayarit; y considerando la importancia de la generación y aplicación del conocimiento en el actual modelo de desarrollo implementado en nuestro país, el denominado “Sociedad del Conocimiento”, pero sobre todo tomando en cuenta la función sustantiva que las Instituciones de Educación Superior deben desempeñar en este modelo. En esta Unidad Académica de Salud Integral se establecieron metas y estrategias prioritarias a fin de generar y/o incrementar nuestras capacidades científicas y tecnológicas que nos permitan crear y aplicar conocimiento mediante nuestros procesos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con el objetivo de atender y coadyuvar en las necesidades de la sociedad nayarita.

Por lo anterior, como acciones relacionadas al eje de “Investigación con Impacto Social” se realizaron las siguientes durante el ejercicio correspondiente al presente informe:

1. **Programas de Posgrado:** Considerando que los programas académicos de nivel posgrado son uno de los principales medios para lograr incrementar las capacidades científicas y tecnológicas de las Instituciones de Educación Superior; se estableció el compromiso firme de ofertar, en un corto plazo, programas de posgrado de nivel maestría para el área de la salud y conforme a las disciplinas del conocimiento de nuestra vocación. En este sentido, durante el 2019 se integraron tres equipos multidisciplinarios con docentes de esta Unidad Académica y con el objetivo de diseñar y elaborar tales propuestas de posgrado. Propuestas que a este momento disponen de los estudios de pertinencia favorables para continuar con su diseño e integración para ser ofertadas en un corto plazo.
2. Resulta imperante la mejora de los niveles de habilitación de los profesores, al respecto, en el ejercicio 2019 se logró incrementar el número de docentes con perfil deseable **PRODEP**, pasando de cinco a siete docentes con este perfil y que colaboran con esta Unidad Académica.
3. El **SNI**, tiene por objeto promover y fortalecer, a través de la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica, y la innovación que se produce en el país. Fue creado para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología. La Unidad Académica cuenta con dos profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
4. **Proyectos de investigación:** durante el periodo informado diversos docentes adscritos a nuestra Unidad Académica coordinaron, registraron y/o participaron en seis proyectos de investigación para diferentes áreas del conocimiento, entre ellas, la referida a nuestra vocación académica, la salud.
5. **Eventos académicos:** en el año 2019 se tuvo a bien realizar cerca de 15 eventos de carácter académico dirigidos tanto a la comunidad académica local como profesionistas del área y público en general. De estos eventos, cuatro fueron

foros académicos; dos diplomados y nueve talleres informativos y/o de capacitación.

6. Respecto a **Cuerpos colegiados**: Se logró crear y registrar el primer cuerpo académico con el nombre de “Innovación Educativa y Salud Integral” formado y coordinado por docentes de nuestra Unidad Académica. Además, durante el mismo año se ratificaron un total de 13 academias, cinco del programa académico de la Licenciatura en nutrición, cuatro del programa de cultura física y deporte; y cuatro más del programa de terapia física.
7. **Fomento de vocaciones científicas en estudiantes**: gracias a los esfuerzos coordinados con la Coordinación General del “Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico”, mejor conocido como Programa DELFÍN, se logró una participación de 18 estudiantes de nuestra Unidad Académica, 10 con becas del programa y ocho con recursos propios; mismos que tuvieron a bien participar en un verano de investigación y ser coordinados por profesores investigadores adscritos a Instituciones de Educación Superior y/o Centros de Investigación Públicos del país y del Extranjero.

EJE 3.- VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A NECESIDADES DEL ENTORNO.

1. En la coordinación de VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN se trabajó en forma colaborativa los **servicios** de la unidad académica que proporcionan los programas académicos y han sido de gran relevancia, tales como el laboratorio de desempeño físico que atiende en promedio 17 pacientes diarios, en el laboratorio de terapia física 23 pacientes diarios, en el consultorio nutricional 18 pacientes diarios, donde estudiantes atienden de forma directa a los pacientes siendo asesorados en todo momento por docentes de prácticas profesionales de cada programa.
2. De los **convenios** se establece el convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN) firmado el 18 de noviembre Instituto CIATT sociedad civil el día 11 de abril del presente año esta organización tiene presencia en gran parte del país fomentando cultura de innovación, transferencia de conocimiento, tecnología y la propiedad intelectual, para realizar diversos trabajos de colaboración entre ambas instituciones y promover la extensión de servicios de nuestros programas educativos.
3. Fortaleciendo la educación integral las **actividades culturales, artísticas y deportivas** se desarrolló el evento de altar de muertos donde se realizó una convocatoria por el comité estudiantil que integró a los estudiantes de los programas de cultura física y nutrición en el mes de noviembre, con un impacto de participación del 100% en los 1,286 estudiantes de ambos programas, teniendo la presencia de padres de familia e invitados especiales; en el aspecto cívico-cultural se fomentaron los valores patrios a través de la participación de los programas académicos de cultura física y nutrición en el concurso de escoltas celebrado en la unidad académica preparatoria número tres de Acaponeta.
4. Atendiendo los programas de apoyo al medio ambiente la unidad académica se une a las campañas colaborando con **proyectos universitarios** como el PIUS (Programa Institucional de Universidad Saludable) el reciclado de pilas y tapas de plástico, impactando de forma directa a un 30% de la población estudiantil y académica.
5. En cuanto al **seguimiento de egresados** se tiene un padrón del 90% equivalente a 442 egresados de los tres programas educativos 156 de cultura física (31.77%), Lic. En nutrición 174 (35.44%), profesional asociado en terapia física, 142 (28.92%) profesional asociado en alimentación humana 19 (3.87%) se tiene contacto permanente con ellos compartiendo información de cursos de actualización, congresos, titulación, becas y certificaciones, seguimiento a través de los encuentros de egresados dando continuidad a su trayectoria profesional generando vínculos con el sector empresarial y público, sosteniendo contacto permanente a través de redes sociales como whatsapp, Facebook, gmail, twitter entre otras.

6. En el área de **titulación** los programas cuentan con 62 titulados (17%) de cultura física, 140 (38.1%) terapia física, 165 (44.9%) de nutrición, estableciendo estrategias diversas para incrementar el número de titulados por programas.
7. En **prácticas profesionales** el programa de cultura física se ubicó 51(39.5%), nutrición 43 (25.2%) y terapia física 35 (27.1%) y **servicio social** del programa de cultura física se ubicaron 61 (25.2%), nutrición 159 (65.7%) y terapia física 22 (9%).
8. Se realizó una reunión estratégica de **internacionalización** en el mes de agosto, la Unidad Académica de Salud Integral de la Universidad Autónoma de Nayarit y la University of Nebraska at Kearney se reúnen buscando establecer convenios de colaboración y la internacionalización de los programas académicos de la licenciatura en Nutrición, Lic. en Cultura Física y Deporte y profesional asociado en Terapia Física de la UAN. Por la University of Nebraska at Kearney estuvieron presentes: Traci D. Gunderson Assistant Director, international Recruitment, Marketing & English Language Institute. Juan Carlos Guzmán, Director, office of student Diversity and Inclusion.
9. Se realizó 1er **Feria** EmprendeNut la cual tuvo un impacto de 11 estudiantes participantes del programa de nutrición y cuatro docentes asesores con la oportunidad a la vez de liberar dos créditos como materia optativa del rubro dos llevándose a cabo en el mes de mayo y la Feria de emprendedores EmprendeFit de cultura física con un registro de 10 estudiantes, cinco proyectos y tres docentes asesores.
10. En **educación continua** se realizaron con un total de siete cursos en diferentes áreas de desarrollo y conocimiento con uno de ellos con certificación internacional del país de Australia en evaluación antropométrica ISAK, de igual forma se llevaron a cabo los cursos de evaluación intermedia, plan de negocios, lactancia materna, elaboración de pan de muerto, curso de indicadores institucionales, capacitación para la certificación en nutrición impactando de forma directa en gente externa en los diversos cursos fue de 14 personas, 27 estudiantes y 56 docentes.
11. En la **vinculación social** se generaron cuatro proyectos de intervención social fomentando el vínculo con los sectores de la población más vulnerables de los programas de nutrición y terapia física en proyectos de rehabilitación social, asesoría nutricional a personas vulnerables y con discapacidades diferentes con la intervención directa de 22 docentes y 33 estudiantes.
12. El departamento de **Comunicación y redes**. Gracias al trabajo en conjunto de diseño, fotografía, video, en 150 eventos cubiertos logramos incrementar el número de seguidores y like de nuestra página de Facebook de 89 likes y seguidores que se tenían el cuatro de enero a 1744 like y 1799 seguidores para el 19 de Diciembre, en promedio por publicación 50 like, convirtiéndose las redes, en un medio de comunicación, para los estudiantes, docentes y trabajadores y sociedad, siendo uno de los principales medios de información, para conocer lo que sucede en nuestra Unidad Académica, llegando incluso en ciertas publicaciones, a más de 9,000 personas, todo este alcance ha sido 100% orgánico, esto quiere decir, que no se ha tenido que pagar para lograr tener ese resultado.

Becas

Se obtuvo el apoyo para estudiantes de los programas académico en becas de origen Institucional e institucional, **becas de bajos** recursos se otorgaron 16 becas a estudiantes de cultura física (17%), 59 becas a nutrición (57%) y 21 becas a terapia física (21%), en **becas de manutención** 39 becas a estudiantes de cultura física (34%), 74 becas a nutrición (64%) y becas para el programa de Terapia Física (2%) sumando un total de 210 becas lo que equivale al 16.3% del total de la población estudiantil de la unidad académica.

Movilidad

Durante el presente ciclo escolar se llevó a cabo movilidad nacional e internacional de los programas académicos, cultura física tuvo movilidad nacional de seis estudiantes que asistieron a los estados de Baja California, estado de México, Morelos y nuevo león y se recibieron de dos estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en movilidad internacional se recibió un estudiante de España al programa de nutrición.

EJE 4. PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La planeación institucional es un eje articulador en la vida académica pues como proceso sistematizado permite organizar y fortalecer el quehacer como institución de educación superior. La planeación de la Unidad Académica en Salud Integral es principalmente incluyente y se nutre de la participación de todos los actores educativos que la integran, de ahí que una de las principales acciones de esta administración fuera la integración del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica con la participación activa de sus integrantes, en torno a ello se realizaron las siguientes acciones:

1. Elaboración de talleres, seminarios y reuniones que integraran las propuestas de proyectos estratégicos que atiendan las necesidades percibidas por la comunidad UASI, concretando en un **plan de desarrollo**.
2. Elaboración y seguimiento de programas estratégicos de planeación y organización de actividades de la unidad académica, como el **Programa de Operativo Anual (POA 2019)**.
3. Se atendió la solicitud anual de la Secretaría de Educación Pública en torno a ciertos **indicadores educativos** que se concentran en el formato 911.9.
4. Se iniciaron los trabajos del **Manual de Organización**, teniendo diversas reuniones con el Departamento de Organización y Métodos de la Secretaría de Finanzas y partiendo del Organigrama presentado y aprobado ante Consejo de Unidad Académica.
5. Seguimiento y ejecución del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2018-2019 (PFCE), en el que se gestionaron recursos para equipar los consultorios nutricionales, laboratorio de desempeño físico y laboratorio de bromatología. Posteriormente se atendió la convocatoria del programa federal **PROFEXCE** mediante el que se obtuvieron recursos para el equipamiento de laboratorios y aulas de la unidad académica; con ello se beneficia a 1286 estudiantes y 79 profesores.
6. Derivado de la mejora en la calidad de los programas académicos se **amplió la cobertura de educación superior** en las licenciaturas de Nutrición y Cultura Física y Deportes, atendiendo el proceso de ingreso con un total de 274 estudiantes de nuevo ingreso en el periodo de mayo-junio 2019 aumentando la cantidad de estudiantes interesados en cursar una carrera de la unidad académica de Salud Integral.
7. Se gestionó la **habilitación de espacios**: adecuación especializada de espacios para la instalación de laboratorios de prácticas y de producción, así como espacios de oficinas.
8. Inspección de protección civil universitaria a la unidad académica: modernización, mantenimiento y abastecimiento de los materiales necesarios para el cumplimiento de los reglamentos de **protección civil** dentro de las instalaciones de la unidad académica.
9. Se promovieron diversas capacitaciones para la atención de las diversas obligaciones y necesidades de la Unidad Académica, entre las que se encuentran

manejo del sistema del POA dirigido a los coordinadores de la unidad académica, seminario “nuestro plan de desarrollo”, programa de admisión, curso de indicadores, Plática informativa de la coordinación de tutorías, taller con el equipo de trabajo del Órgano Interno de Control para atender los requerimientos plasmados en el Cuestionario COSO.

10. Se integró la comisión de prácticas de higiene y 5s+1.
11. El Centro de Orientación Psicopedagógica realizó la aplicación e integración de pruebas psicológicas y cuestionarios de 366 estudiantes, brindó 46 sesiones de orientación a estudiantes de la unidad académica durante el semestre anterior. Asimismo, se diseñó una optativa sobre Alimentación y psicología ambiental con 32 participantes.

EJE 5. GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

1. La Unidad Académica de Salud Integral alberga los Programas Académicos de Licenciatura en Cultura Física y Deportes, Licenciatura en Nutrición y Profesional Asociado en Terapia Física, se encuentra conformada por una planta de 79 docentes, 54 cuentan con base y 25 bajo la modalidad de contrato; al respecto 21 son Profesores de Tiempo Completo PTC, 54 corresponden a Horas Asignatura Nivel Superior, dos a Horas Asignatura Nivel B y dos Horas de Educación Física.
2. Del Total de la Planta Docente, 37 cuentan con estudios de Posgrado correspondiente al 47%, de los cuales cinco tienen estudios de Doctorado y 32 estudios de Maestría; al respecto 37 cuentan con Licenciatura, representando también un 47%.

Relación Docente estudiante

Nuestra Unidad Académica se caracteriza por un alto sentido de compromiso y preparación para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes. A la fecha contamos con 1286 estudiantes inscritos en la Unidad Académica, representando una relación de uno a 16 respecto a la relación profesor-estudiante.

Actualización

1. Durante los meses de mayo a julio de 2019, seis docentes tomaron el diplomado denominado “El Perfil del Docente en el Proceso de Investigación en la Universidad del Siglo XXI”.
2. 20 docentes fortalecieron su preparación tomando el Taller “Redacción de Artículos Científicos”, durante el mes de mayo 2019.
3. En junio, el personal directivo en conjunto con cuatro docentes participó en el **congreso** “Autonomía universitaria y funciones sustantivas de las Universidades Públicas, ante los cambios en las políticas públicas”, con miras a reflexionar y analizar diferentes posturas con relación a los retos que enfrentan las funciones sustantivas de la universidad pública, identificando escenarios actuales y el diseño de estrategias para la toma de decisiones.
4. A efecto de fortalecer el trabajo conjunto y un ambiente laboral óptimo, para el mes de mayo se recibió el **taller** denominado “Trabajo en equipo”, dirigido al personal administrativo y para el mes de junio el taller: “Desarrollo Neuro-Emocional como Herramienta para la Reducción del Estrés para el Docente Universitario” dirigido a docentes.
5. En el mes de octubre 2019, dos docentes cursaron el Diplomado “Habilidades para la Alfabetización Académica”
6. Para el mes de noviembre 2019 se brindó apoyo a cuatro docentes de la Licenciatura en Nutrición para la Certificación Profesional en Nutrición (EUC-NUTRI), misma que se obtuvo de manera satisfactoria.

Socialización de documentos Código de Ética

1. A efecto de contribuir en aspectos de transparencia, rendición de cuentas, principios y valores; se hace llegar vía correo electrónico a toda la planta docente y administrativa el Acuerdo que contiene el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Nayarit.
2. En el mismo sentido y a fin de cumplir con la normativa Universitaria, mediante el Consejo de Unidad Académica se aprobó la **Guía de Pagos de Servicios**, misma que opera en Caja de la Unidad Académica, mediante el Sistema informático de Ingresos institucional.
3. Respecto a **instalaciones e infraestructura**, durante el 2019 se realizó mantenimiento correctivo al edificio uno específicamente en el laboratorio de bromatología, laboratorio de técnicas culinarias, domo, coordinación de nutrición y coordinación de planeación, consultorios nutricionales, subdirección administrativa y departamentos, coordinaciones de cultura física y deportes y terapia física; de igual modo al edificio 3 específicamente aulas 03-01, 03-04, 03-05, 03-02, 03-06, 03-07, 03-08 y 03-09 y sanitarios de hombres y mujeres.
4. Fueron realizadas 22 **órdenes de servicio formales** a la Dirección de Servicios Generales, a efecto de atender necesidades de instalación o reparación de instalaciones eléctricas, fontanería, albañilería, instalaciones especiales y otros.
5. A efecto de que los **espacios propios para enseñanza** de nuestros estudiantes, se encontrarán funcionales, se colocaron seis nuevas pantallas para proyección, mismas que fueron distribuidas en las aulas correspondiente al edificio tres, logrando que algunas aulas a la fecha cuentan con dos pantallas para mejor apreciación de nuestros estudiantes; se adquirieron cinco equipos de cómputo, instalando dos de ellos en los consultorios nutricionales para ofrecer una mejor atención, una en la coordinación del programa de Terapia Física, una en caja de cobros y el restante para cubrir funciones administrativas propias de la Unidad Académica.
6. De igual modo se adquirió **cristalería** específica para equipar el laboratorio de Bromatología.

Es importante señalar que, durante este ejercicio del año 2019 se presentan avances en las metas establecidas para esta administración, éstas no son suficientes pero representan los primeros pasos en las estrategias firmes que nos permitirán establecer las condiciones necesarias para que, en un futuro próximo, se tengan las condiciones para generar mayor desarrollo en los cinco ejes de nuestro plan de desarrollo y nos permita coadyuvar desde nuestro campo de acción en la atención de las necesidades de las familias nayaritas.